INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 176/17 - "ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS PARA LA FRANJA COSTERA – ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN LA CD N° 96/2017" ID 336.997 – AD REFERENDUM.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día veinte y seis de marzo del año dos mil diez y ocho, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 176/17 - "ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS PARA LA FRANJA COSTERA – ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN LA CD N° 96/2017" ID 336.997 – AD REFERENDUM,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- Resolución N° 1701/2017 I se declaran desiertos lotes 1, 2 y 3 de la CD N° 96/2017 ID 331.783;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 002/2018 por Gs. 28.680.000 (Guaraníes veinte y ocho millones seiscientos ochenta mil) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 336.997; y
- En fecha 12 de diciembre de 2017 el llamado ID 336.997 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. El llamado cuenta con Adenda 1 de fecha 21 de diciembre de 2017.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- TRACTO AGRO VIAL S.A.
- AUTOMOVIL SUPPLY SA
- AUTO LOGIC S.A.
- RIEDER Y CIA. SACI

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN INTENDENCIA ASU Asunción, capital verde. Dirección Ejecutiva Franja MUNICIPAL

Arq. José Avalos
Director
Dirección Ejecutiva de la Franja Costera
Municipalidad de Asunción

Ing. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

- CESAR MOSTAFA OCAMPOS

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 21 de diciembre del año 2017, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 176/17, en el mismo no se pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03 por tanto a través de una adenda se prorroga la apertura de sobre para el día 04 de enero del año 2018.

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA GS.
1	CESAR MOSTAFA REPUESTOS DE CESAR MOSTAFA	LOTE 1: 7.360.000 LOTE 2: 14.400.000 LOTE 3: 8.980.000
2	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	LOTE 1: 12.246.000 LOTE 2: 17.350.000 LOTE 3: 10.310.000

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	CESAR MOSTAFA REPUESTOS DE CESAR MOSTAFA
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.2.000.000	CUMPLE-GS.3.100.000
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. BRAULIO FERREIRA
Director General

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION INTENDENCIA ASU Asunción, capital verde. Dirección Ejecutiva de la Franja Costera MUNICIPAL

Arq. José Avalos
Director
Dirección Ejecutiva de la Franja Costera
Municipalidad de Asunción

5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**PRESENTA-NRO1483674**	**PRESENTA-NRO1483624**

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	CESAR MOSTAFA REPUESTOS DE CESAR MOSTAFA		Variación Porcentual %	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
	LOTE 1 - REPUESTO E INSUMOS PARA TRACTOR CHANGFA CFD 604								
1	Filtros para tractor marca CHANGFA CFD 604 (10 juegos)	200.000	10	-5	190.000	1.900.000	30	260.000	2.600.000
2	Correa para tractor marca CHANGFA CFD 604 (03 juegos)	150.000	3	7	160.000	480.000	33	200.000	600.000
3	Batería de 120 Amper	1.000.000	1	15	1.150.000	1.150.000	30	1.300.000	1.300.000
4	Agua refrigerante para radiador	5.000	50	20	6.000	300.000	30	6.500	325.000
5	Juego de reparo para alternados (02 juegos)	500.000	2	-2	490.000	980.000	220	1.600.000	3.200.000
	Juego de embrague (01 juego)	2.500.000	1	2	2.550.000	2.550.000	69	4.221.000	4.221.000
					TOTAL	**7.360.000**		**TOTAL**	**12.246.000**
	LOTE 2 - REPUESTO PARA ROTATIVA RO2 1500 SUPER TATU								
1	Correa para rotativa (02 juegos)	500.000	2	-4	480.000	960.000	30	650.000	1.300.000
2	Cuchilla con bulones para rotativa (04 juegos)	700.000	4	-1	695.000	2.780.000	29	900.000	3.600.000
3	Cruceta completa rotativa (03 juegos)	600.000	3	100	1.200.000	3.600.000	25	750.000	2.250.000
4	Soporte cuchilla para rotativa con bulones (01 juego)	600.000	1	83	1.100.000	1.100.000	175	1.650.000	1.650.000
5	Patines para rotativa con bulones (02 juegos)	1.500.000	2	-10	1.350.000	2.700.000	40	2.100.000	4.200.000
6	Ruleman para rotativa (01 juego)	800.000	1	-3	780.000	780.000	31	1.050.000	1.050.000
7	Cardan completo para rotativa	2.000.000	1	-10	1.800.000	1.800.000	20	2.400.000	2.400.000

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION INTENDENCIA ASU Asunción, capital verde. Dirección Ejecutiva Franja MUNICIPAL

Arq. José Avalos
Director
Dirección Ejecutiva de la Franja Costera
Municipalidad de Asunción

8	Reten para rotativa (02 juegos)	350.000	2	-3	340.000	680.000	29	450.000	900.000
					TOTAL	**14.400.000**		**TOTAL**	**17.350.000**
	LOTE 3 - REPUESTO PARA CAMION JBC EFFA TURBO INTERCOOLER								
1	Filtros (10 juegos)	250.000	10	8	270.000	2.700.000	28	320.000	3.200.000
2	Juego de reparo para elásticos (03 juegos)	1.500.000	3	-3	1.450.000	4.350.000	7	1.600.000	4.800.000
3	Correas (02 juegos)	140.000	2	18	165.000	330.000	29	180.000	360.000
4	Batería de 120 Amper	1.000.000	1	15	1.150.000	1.150.000	30	1.300.000	1.300.000
5	Juego de reparo para alternador (01 juego)	500.000	1	-10	450.000	450.000	30	650.000	650.000
					TOTAL	**8.980.000**		**TOTAL**	**10.310.000**

5. SOLICITUD DE ACLARACION

A los Oferentes:

Por Nota 27/18 de fecha 11 de enero de 2018, se solicitó a la firma **CESAR MOSTAFA REPUESTOS** la siguiente información:

- *Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC - La omisión de la presentación del Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC, no motiva la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. –*
- *Copia simple Patente Comercial*
- *Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.*
- *Demostrar experiencia en la provisión de Repuestos e Insumos, conforme a lo solicitado en el presente proceso de contratación, para instituciones del sector publico y/o privado, mediante la presentación como mínimo de dos (2) contratos y/o facturas dentro de los (3) tres últimos años (2014, 2015 y 2016), la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del valor de la oferta.*
- *Balance Ejercicio Fiscal 2016*
- *Anexo C - Especificaciones Técnicas*
- *Composición de Precios*

Respuesta: la empresa remitió los documentos solicitados en tiempo y forma, a excepción del Certificado de Origen Nacional.

Por Nota 26/18 de fecha 11 de enero de 2018, se solicitó a la firma **SUMINISTROS & MONTAJES SRL,** la siguiente información:

- *Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC - La omisión de la presentación del Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC, no motiva la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. –*

Respuesta: no fue presentado el Certificado de Origen Nacional.

C. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION INTENDENCIA ASU Asunción, capital verde. Dirección Ejecutiva Franja Costera MUNICIPAL

Arq. José Avalos
Director
Dirección Ejecutiva de la Franja Costera
Municipalidad de Asunción

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "Método de Evaluación" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo y se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES	CESAR MOSTAFA REPUESTOS DE CESAR MOSTAFA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE**
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE**
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**CUMPLE**
La empresa deberá demostrar experiencia en la provisión de Repuestos e Insumos, conforme a lo solicitado en el presente proceso de contratación, para instituciones del sector publico y/o privado, mediante la presentación como mínimo de dos (2) contratos y/o facturas dentro de los (3) tres últimos años (2014, 2015 y 2016), la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del valor de la oferta.	**CUMPLE**
Balance Ejercicio Fiscal 2016	**CUMPLE**
Deberá presentar Certificado de origen nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio	**NO PRESENTA**
Anexo C - Especificaciones Técnicas	**CUMPLE**

7. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base a las documentaciones presentadas por el oferente, el representante del área que solicitó la compra —Franja Costera— mediante la firma del presente informe manifiesta que la oferta de la firma **CESAR MOSTAFA REPUESTOS DE CESAR MOSTAFA** cumple con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

8. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la firma **CESAR MOSTAFA REPUESTOS DE CESAR MOSTAFA**

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

BRAULIO FERREIRA Director General de Administración y Finanzas

Arq. José Avalos Director Dirección Ejecutiva de la Franja Costera Municipalidad de Asunción

constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

Año	Contrato/Factura	Monto
2014	FACT001-001-011596	35.000
2014	FACT001-001-011576	60.000
2015	CTO16	31.025.000
2015	CTO127	11.419.000
2016	CTO61	280.000
2016	CTO130	11.945.000
	TOTAL Gs.	**54.764.000**
	Requisito del PBC	**30%**
		9.222.000

9. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la firma **CESAR MOSTAFA REPUESTOS DE CESAR MOSTAFA** constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

		2016		Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente	2.549.246.309	2,34	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	1.088.078.485		

10. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	**CESAR MOSTAFA REPUESTOS DE CESAR MOSTAFA**
REPRESENTANTE LEGAL	**-CESAR MOSTAFA**
C.I. N°	**-644744**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

Abg. Gloria Vélez de Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN INTENDENCIA ASU Asunción, capital verde Dirección Ejecutiva Franja Costera MUNICIPAL

Arq. José Avalos
Director
Dirección Ejecutiva de la Franja Costera
Municipalidad de Asunción

11. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 34° de la Ley N° 2051/03 "*...cuando no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*...", y lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **CESAR MOSTAFA REPUESTOS DE CESAR MOSTAFA** por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación y ser la oferta más solvente del presente llamado, disminuyendo las cantidades inicialmente solicitadas teniendo en cuenta que la oferta supera la disponibilidad presupuestaria, esto de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 03/06 que copiada en su parte pertinente textualmente reza: "*...Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado...*", de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
		LOTE 1 - REPUESTO E INSUMOS PARA TRACTOR CHANGFA CFD 604							
1	25101901-978	Filtros para tractor marca CHANGFA CFD 604	Unidad	UNIDAD	5	CHANFA	CHINA	190.000	950.000
2	26111801-012	Correa para tractor marca CHANGFA CFD 604 (03 juegos)	Unidad	UNIDAD	3	CHANFA	CHINA	160.000	480.000
3	26111703-005	Batería de 120 Amper	Unidad	UNIDAD	1	ROCKET	KOREA	1.150.000	1.150.000
4	15121802-001	Agua refrigerante para radiador	Litros	UNIDAD	45	SUPER 2000	USA	6.000	270.000
5	25101901-988	Juego de reparo para alternados (02 juegos)	Unidad	UNIDAD	2	CHANFA	CHINA	490.000	980.000
6	25173816-001	Juego de embrague (01 juego)	Unidad	UNIDAD	1	CHANFA	CHINA	2.550.000	2.550.000
								TOTAL	**6.380.000**
		LOTE 2 - REPUESTO PARA ROTATIVA RO2 1500 SUPER TATU							
1	26111801-001	Correa para rotativa (02 juegos)	Unidad	UNIDAD	2	TATU	BRASIL	480.000	960.000
2	21101708-027	Cuchilla con bulones para rotativa (04 juegos)	Unidad	UNIDAD	4	TATU	BRASIL	695.000	2.780.000
3	25173810-003	Cruceta completa rotativa (03 juegos)	Unidad	UNIDAD	3	AENCO	BRASIL	1.200.000	3.600.000
4	21101708-027	Soporte cuchilla para rotativa con bulones (01 juego)	Unidad	UNIDAD	1	TATU	BRASIL	1.100.000	1.100.000
5	21101708-027	Patines para rotativa con bulones (02 juegos)	Unidad	UNIDAD	2	TATU	BRASIL	1.350.000	2.700.000
6	25101901-998	Ruleman para rotativa (01 juego)	Unidad	UNIDAD	1	TATU	BRASIL	780.000	780.000

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN INTENDENCIA ASU Asunción capital verde Dirección Ejecutiva Franja Costera MUNICIPAL

Arq. José Avalos
Director
Dirección Ejecutiva de la Franja Costera
Municipalidad de Asunción

CONTRATACION DIRECTA N° 176/17 - "ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS PARA LA FRANJA COSTERA – ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN LA CD N° 96/2017"

7	25173810-016	Cardan completo para rotativa	Unidad	UNIDAD	1	TATU	BRASIL	1.800.000	1.800.000
8	25101901-999	Reten para rotativa (02 juegos)	Unidad	UNIDAD	2	TATU	BRASIL	340.000	680.000
								TOTAL	**14.400.000**
		LOTE 3 - REPUESTO PARA CAMION JBC EFFA TURBO INTERCOOLER							
1	40161513-003	Filtros	Unidad	UNIDAD	6	JBC	CHINA	270.000	1.620.000
2	25172002-9999	Juego de reparo para elásticos (03 juegos)	Unidad	UNIDAD	3	JBC	CHINA	1.450.000	4.350.000
3	22101619-063	Correas (02 juegos)	Unidad	UNIDAD	2	JBC	CHINA	165.000	330.000
4	26111703-004	Batería de 120 Amper	Unidad	UNIDAD	1	ROCKET	KOREA	1.150.000	1.150.000
5	26101302-002	Juego de reparo para alternador (01 juego)	Unidad	UNIDAD	1	JBC	CHINA	450.000	450.000
								TOTAL	**7.900.000**

Monto Total Adjudicado: Gs. 28.680.000
Monto CDP: Gs. 28.680.000

Es nuestro informe. -

Directora de Adquisiciones
Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION INTENDENCIA ASU Asunción, capital verde. Dirección Ejecutiva de la Franja Costera MUNICIPAL

Director Ejecutivo de la Franja Costera
Arq. José Avalos
Director
Dirección Ejecutiva de la Franja Costera
Municipalidad de Asunción

Director General de Administración y Finanzas
LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas